



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI  
SECRETARIA SALA LABORAL**

El Secretario de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, publica el siguiente:

**EDICTO**

La Sala de Decisión que preside el Magistrado JORGE EDUARDO RAMIREZ AMAYA ha proferido sentencias en los siguientes procesos especiales de fuero sindical:

RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN	FECHA PROVIDENCIA
76001310501320190049002 - Acción de Reintegro.	WILSON VELASCO BOLAÑOS	PLASTICAUCHOS DE COLOMBIA S.A. Y LISTOS S.A.S.	REVOCA	31/08/2023
76001310500120220017201 -Levantamiento de Fuero Sindical y Permiso para Despedir	BANCO FALABELLA S.A.	RONALD ALVARADO TOLE	CONFIRMA	31/08/2023

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría de esta Sala Laboral por tres (03) días hábiles, conforme al artículo 41 del Código de Procedimiento Laboral y concordante con el artículo 323 del Código de Procedimiento Civil, hoy **PRIMERO (01) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)**.

Para visualizar las providencias, ingresar al microsítio del Despacho 009° de esta Sala Laboral, en el portal de la Rama Judicial, enlace: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-009-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/38>

  
JESUS ANTONIO BALANTA GIL  
SECRETARIO  
  
JESÚS ANTONIO BALANTA GIL  
Secretario

El presente edicto se desfija el cinco (05) de septiembre de dos mil veintitrés (2.023) a las 05:00 p.m.